

**El Gobierno del Distrito Federal**  
**a través de la**  
**Secretaría de Turismo,**  
**y con el apoyo de instituciones y asociaciones del sector turístico de la**  
**Ciudad de México y de la República Mexicana**  
**invita a participar en el**  
**Concurso Nacional e Internacional:**  
**“DISEÑO DE LA MARCA TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**  
**“VIDEO ALUSIVO A LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**COMO DESTINO TURÍSTICO”**  
**“ENSAYO SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**COMO DESTINO TURÍSTICO”**

El Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 15 fracción XI y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y artículo 1° fracción I, artículo 10, fracciones XI, XIV, XVI y Artículo 23 de la Ley de Turismo del Distrito Federal, invita a las empresas y asociaciones del ramo turístico, escuelas de turismo, arte, diseño, mercadotecnia y publicidad, así como a la ciudadanía en general, tanto de la República Mexicana como del extranjero a participar en los concursos “Video alusivo a la Ciudad de México como destino turístico”, “Ensayo sobre la Ciudad de México como destino turístico” y “Diseño de la Marca Turística de la Ciudad de México”.

Lo anterior, a partir de las siguientes consideraciones, bases técnicas y conceptuales.

### **CONSIDERACIONES**

La Ciudad de México es el principal destino turístico del país, y uno de los más conocidos a nivel internacional. Anualmente, cerca de 12 millones de turistas nacionales y extranjeros se hospedan en sus hoteles, y cerca de 20 millones de personas adicionales la visitan. El turismo aporta el 6.7% del Producto Interno Bruto de la Ciudad de México, emplea a 275 mil personas de manera directa y a 680 mil de manera indirecta; genera, cada año, una derrama económica estimada en 45 mil millones de pesos.

La Ciudad de México tiene la capacidad y el potencial para incrementar de manera sustancial los flujos de visitantes tanto nacionales como extranjeros. Para ello debe modificar sus estrategias de mercadotecnia y ponerlas a la altura de la competencia internacional.

Como parte de estas nuevas estrategias de mercadotecnia, la Ciudad de México requiere una “marca” que la defina como destino turístico nacional e internacional al mismo tiempo, que identifique aquellos aspectos que caracterizan la oferta turística de la ciudad, que la posicionen a través de sus fortalezas y la pongan en valor como destino turístico, le dan mayor identidad y personalidad. Requiere igualmente desarrollar otros instrumentos mercadológicos, como un video y un ensayo, que pongan en alto los valores turísticos de la ciudad.

## **BASES TÉCNICAS**

1. El concurso se dividirá en tres temas:
  - a. Concurso de Diseño de la Marca Turística de la Ciudad de México (de ahora en adelante, “Concurso de Diseño de la Marca”).
  - b. Concurso de Video Alusivo a la Ciudad de México como destino turístico (de ahora en adelante, “Concurso de Video”),
  - c. Concurso de Ensayo sobre la Ciudad de México como destino turístico (de ahora en adelante, “Concurso de Ensayo”),
2. Podrán participar ciudadanos del Distrito Federal, de la República Mexicana y del extranjero, sean nacionales o no, a título individual o representando asociaciones, empresas, sociedades u organismos varios; sólo se encuentran excluidos de esta convocatoria los empleados y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal.
3. Los interesados deberán obligatoriamente registrarse **a partir de la fecha de publicación de la convocatoria** en la pagina web: [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx), para tener acceso a un número de registro de inscripción por cada una de los temas áreas del concurso en el que deseen participar, y a mayor información de apoyo para sustentar su participación;
4. La fecha límite para el registro en la página [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx) es el **domingo 21 de septiembre de 2008**.
5. La fecha límite para la presentación de las propuestas será el **domingo 26 de octubre del 2008**.
6. Los participantes podrán presentar un máximo de 2 propuestas cada uno, por cada uno de los temas; sólo se recibirán propuestas a través de la página: [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx), en los formatos que se especifican en la información al respecto;

7. Las especificaciones detalladas para el Concurso de Video, Concurso de Ensayo y Concurso de Diseño de la Marca, tales como: idiomas autorizados, tipo de material que se recibirá, devolución de materiales y demás asuntos técnicos, se especificarán en la página [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx)
8. Todas las propuestas serán analizadas por un jurado de especialistas entre los que destacan profesionales del turismo, de la publicidad y de la mercadotecnia, miembros del Consejo Consultivo de Turismo de la Ciudad de México así como destacados ciudadanos y miembros de la sociedad civil;
9. Este jurado seleccionará un máximo de 5 finalistas por cada una de las áreas, que participarán en una segunda etapa del concurso;
10. Los 5 finalistas de cada tema y sus trabajos serán anunciados en la página web: [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx) el **31 de octubre de 2008**, dando así inicio a la segunda fase del concurso;
11. El jurado calificará el conjunto de materiales presentados por los finalistas de cada uno de los tres temas y emitirá su fallo el viernes **28 de noviembre de 2008**; su fallo será inapelable;
12. Los diseños, videos y ensayos finalistas pasarán a ser propiedad del Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Turismo y/o del Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal.

### **BASES CONCEPTUALES**

1. Todos los videos, ensayos y diseños deberán considerar como elementos de apoyo en sus propuestas los valores históricos, populares, culturales (en su sentido más amplio) y arquitectónicos de la Ciudad de México;
1. Los videos, ensayos y diseños deberán considerar a la Ciudad de México como una ciudad turística, cultural, histórica, artística, cosmopolita, de negocios, diversa, festiva y tolerante;
2. Por ser el **Angel de la Independencia** uno de los íconos turísticos más representativos de la Ciudad de México, se sugiere a los participantes considerar dentro de su propuestas esta figura. Encontrarán más información acerca del Angel de la Independencia en la página [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx)

3. Por ser la canción “**Bésame Mucho**” de la intérprete Consuelo Velásquez la canción mexicana más conocida y escuchada a nivel internacional, todas las propuestas de diseño deberán incluir los términos “Bésame Mucho” (en español) en sus diseños. La Secretaría de Turismo del Distrito Federal posee los derechos legales para la utilización de la frase “Bésame Mucho”
4. En la página web: [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx) se presentarán distintos elementos de información acerca de la composición “Bésame Mucho”.

### **ACLARACIONES Y DUDAS**

1. Para cualquier aclaración o duda sobre esta convocatoria, los interesados deberán acceder a la página [www.mexicocity.gob.mx](http://www.mexicocity.gob.mx), en la que existe una sección para tal efecto;
2. Las aclaraciones y dudas deberán ser formuladas por escrito, y serán expuestas a la vista de todos los participantes, al igual que las respuestas.
3. La presentación de obras a concurso implica la total aceptación de estas bases. La interpretación y aplicación de las mismas corresponde a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal

### **PREMIOS**

Los 5 finalistas de cada uno de los temas recibirán distintos premios por su participación, consistentes en:

#### **4to y 5to lugar de cada tema**

- en el caso de ganadores residentes en México, el premio será: un Plotter Canon de 60 x 90 cms y un programa de diseño “Final Cut Pro”,
- el caso de ganadores residentes en el extranjero, el premio será de 50,000.00 pesos (cincuenta mil pesos mexicanos, moneda nacional)

### 3er. lugar de cada tema

- en el caso de ganadores residentes en México, el premio será: una computadora tipo Mac Book pro 17 pulgadas / G 4 titanio y un programa de animación “Maya”
- el caso de ganadores residentes en el extranjero, el premio será de 75,000.00 pesos (setenta y cinco mil pesos mexicanos, moneda nacional)

### 2do. lugar de cada tema

Paquetes turísticos para 2 personas que incluyen 4 noches de hotel, desayunos, transportación terrestre y visitas guiadas:

- en el caso de ganadores residentes en la Ciudad de México, los viajes serán a destinos del interior de la República Mexicana, e incluyen los boletos aéreos o terrestres;
- en el caso de ganadores residentes en el interior de la República Mexicana, los viajes serán a la Ciudad de México e incluyen los boletos aéreos o terrestres;
- en el caso de ganadores residentes en el extranjero, los viajes serán a la Ciudad de México, e incluyen los boletos aéreos desde destinos cubiertos por las aerolíneas Mexicana de Aviación y/o Aeroméxico, sin otras conexiones internas.

### 1er. lugar:

- **Concurso de Video:** 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos mexicanos), que se otorgarán al ganador en moneda nacional en caso de radicar en la República Mexicana, y en su equivalente en us dólares en caso de radicar en el extranjero.
- **Concurso de Ensayo:** 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos mexicanos), que se otorgarán al ganador en moneda nacional en caso de radicar en la República Mexicana, y en su equivalente en us dólares en caso de radicar en el extranjero.
- **Concurso de Diseño de la Marca Ciudad de México:** 1'000,000.00 (un millón de pesos mexicanos), que se otorgarán al ganador en moneda nacional en caso de radicar en la República Mexicana, y en su equivalente en us dólares en caso de radicar en el extranjero.